

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.751

Segovia. — Miércoles 11 de Marzo de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Para el 15 de Junio estará constituido el Parlamento

El Gobierno cumplirá íntegramente su programa. Las operaciones preelectorales se verificarán con todas las garantías constitucionales. Sólo las Cortes pueden acordar la amnistía

Madrid, 11.—Un redactor de «El A. B. C.» ha hecho al general Aznar la siguiente pregunta, a la que contesta éste con la sinceridad y llaneza acostumbradas, en una breve conversación sostenida anoche con el citado periodista:

—¿Qué impresión ha producido en usted el modo de actuar de los hombres políticos que integran el Gobierno?

—Estoy plenamente satisfecho. Si no lo estuviera, me callaría, sin más. Desde que nos reunimos en el primer Consejo he apreciado una gran cordialidad y un ferviente deseo de transigencia en los ministros. Hombreres políticos, con idearios encontrados, con aspiraciones en pugna de sus respectivos partidos, han logrado sacrificarse, sin embargo, todo lo personal y secundario ante el supremo interés del país. Esto es verdad, y hay que proclamarlo en alta voz, para que los maliciosos enmudezcan.

—No obstante, se discute todo con precipitación, con argumentos varios, con interpretaciones distintas; pero siempre con voluntad de acierto. Asisto a los Consejos con verdadero deleite, porque en cada uno de ellos se desarrolla un curso de legislación social y política. Yo no sé nada y quiero aprender... Escucho y doy mi opinión como me la dicta la conciencia y según mi leal saber y entender.

—El Gobierno, pues, según esa impresión, cumplirá íntegramente su programa.

—Estoy seguro de ello... hasta donde puede llegar la previsión humana. Desde este puesto de observación yo no advierto nada que venga a frustrar el propósito. La misma cuestión ferroviaria, tan propicia para tranquilizar los espíritus, parece afeitada ante la inquebrantable resolución del Gobierno de ir, en plazo breve, al Estatuto definitivo. Salvo lo imprevisto, el Gobierno cumplirá su compromiso con la opinión pública.

—Y es... —Restablecer la legalidad, simplemente. La constitución del Parlamento marcará el momento de la disgregación de las fuerzas concentradas en el Gobierno. Mas, para llegar a esa legalidad, es preciso, en primer término, que las elecciones, las tres elecciones, se celebren con una sinceridad absoluta. De eso respondo. Si yo creyera o temiera otra cosa, no estaría aquí. Vienen a mi despacho numerosas comisiones, que me hablan de cuestiones y peticiones electorales. A todas les contesto lo mismo. La fuerza efectiva hay que respetarla, esté donde esté. Y dentro del campo monárquico, a mí me da lo mismo Juan que Pedro.

—Hay algo, sin embargo, que conviene aclarar—añade el presidente, tras un momento de reflexión—: Nosotros vamos a las elecciones en un plan completamente sincero y con cuantas garantías necesitan las oposiciones; pero esas mismas garantías las impondremos para todo el mundo. Distúrbios, no. En la menor alteración del orden, el Gobierno hará sentir su autoridad, pues le sororan medios para ello.

—¿Cree usted que las elecciones legislativas pueden celebrarse antes del verano?

—Sí. Los plazos lo permiten. Veamos: el 12 de Abril, no hay que esperar la convocatoria de los Ayuntamientos. Las provinciales pueden efectuarse, a mi entender, el día 3 de Mayo. No su- por lo mismo con las generales, porque es de precepto la designación de compromisarios para las de

con motivo del cuarenta aniversario de la Encíclica «Rerum Novarum».

Dicha Junta Central interesa de esta Diocesana de A. C. de Segovia el envío de nombres de Entidades, Patronatos o patronos individuales que quieran rendir este homenaje, bien inscribiéndose para asistir personalmente a la mencionada peregrinación, bien cooperando con su influencia o medios económicos al mayor éxito de la misma.

De lo referente a la parte obrera se encargará, especialmente, la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos.

Al cumplir esta Junta Diocesana el ruego a ella confiada, haciendo un llamamiento a las citadas entidades o patronos que puedan inscribirse, se permite recordar, a la vez, que la Encíclica de referencia es el documento que más sabiamente armoniza las justas aspiraciones de patronos y obreros para que en unos y en otros reine la paz y cordialidad más com-

pletas, respetando los verdaderos derechos de todos según los sanos principios cristianos a la vez que señala, concretamente, los mutuos deberes que a cada clase corresponde cumplir.

El programa recibido está a disposición de cuantos les interese conocerle en las oficinas del Obispado, de diez y media a once y media, pudiendo informarse, igualmente del presidente o secretario de la Junta Diocesana.

HAN INICIADO LA HUELGA DEL HAMBRE UNOS PRESOS POLITICOS

Logroño.—Los presos políticos, en número de treinta y uno, han iniciado la huelga del hambre, negándose incluso a recibir a sus familias.

Las madres y esposas se han situado a la puerta de la cárcel en donde se desarrollan dolorosas escenas, que contribuyen a excitar los ánimos de los elementos de la izquierda.

NOTA DEL DIA

CUESTION DE DINERO

Nuevamente vamos a glosar un momento de la vida política española... en la Argentina. Y para ello no nos queda otro remedio que echar una ojeada al cruzado español en aquel país: «El Eco de España», periódico que se significa por la defensa templada que hace de nuestro pueblo frente a escritores y revolucionarios advenedizos, que se obstinan en desacreditarnos ante el mundo.

Los lectores están en antecedentes de que el mundo es recorrido en todo momento por arrojados andaniers que han contraído el compromiso de hacer miles de kilómetros a pie, sin contar con otros medios de vida que aquellos que la caridad pública les proporciona. En unos será motivado el raid por el deseo de estudiar la vida y costumbres de los habitantes de los diferentes países; pero es indiscutible que en otros es un deseo insaciable de viajar y vivir espléndidamente sin cuidarse de estudiar el pasado glorioso de los pueblos, sin captar los espléndidos paisajes, sin lanzarse a bucear en la psicología de los pueblos, a que son tan aficionados los viajeros cultos. Para el segundo grupo de andaniers, el país de que su estómago salga mejor librado es el que contiene más maravillas.

Sucedo lo mismo con los tipos propagandistas revolucionarios que nos surgen esta nota. Les hay idealistas, es claro, pero no son pocos los que esperan alojarse el cinto al final del banquete con que serán obsequiados después de lanzar, con voz cavernosa, un discurso de tonos desconcertados. Estos oradores me proporcionan la misma sensación que los lebreles de una jauría que sañadamente persiguen al venado aun a costa de morir en la carrera. Y es que por instinto saben que al final podrán meter su cabezota entre las entrañas de la víctima...

Ha llegado a la Argentina otro propagandista revolucionario. Parece que durante su permanencia en España no ha tenido ocasión de alojarse el cinto y llega a aquel lejano continente pidiendo dinero a los «buenos españoles» para hacer la revolución en nuestro país. Nada de ideas republicanas, socialistas, ni comunistas. Todo es cuestión de dinero. Es necesario reunir millones y millones de pesetas para reclutar hombres y proveerles de armamento, de municiones, etcétera, etc. Así se lo han ordenado Franco, Rexach, Queipo de Llano y el hijo menor de la portera del «Oriente-Express».

Pero a Rubinstein, que es el propagandista en cuestión, le han dado con la puerta en las narices. Así se le gastan los españoles sensatos que residen en la Argentina. Y para colmo de desdichas, no faltó quien le dijera:

—Pero Rubinstein, por Dios... Se necesita no tener dos gramos de vergüenza para pedir dinero con fines revolucionarios mientras en algunas regiones de España hay miles de seres de la clase proletaria que no tienen que llevarse a la boca por falta de trabajo, un ayudo de los cuales está acudiendo apresuradamente al Gobierno... No sea usted cándido. Vuelva a París y diga a Franco, a Rexach, a Queipo de Llano y al hijo menor de la portera del «Oriente-Express», que los españoles residentes en la Argentina, no tienen un solo céntimo para los conspiradores. Y que España tiene tarea suficiente con atender a los problemas de carácter económico y de solución inaplazable que el tiempo la ha planteado. Déjense ustedes de locuras y piensen en el daño que están haciendo a nuestro país, digno de mejor suerte.

Rubinstein, imitando a Franco y a Queipo de Llano, ha emprendido el vuelo en vista del fracaso de su atentado a los ahorridos de aquellos laboriosos españoles.

ELISEO.

Contra la supresión de trenes

En todas las provincias del Norte se ha levantado un clamor general, exteriorizado de forma harto y expresiva en la Prensa, contra la medida adoptada por la Compañía de los Ferrocarriles de suprimir un buen número de trenes. Los periódicos de Burgos hacen resaltar los enormes perjuicios que se irrogarán a los intereses de aquella provincia con la supresión del tranvía Miranda-Valladolid y la restricción de servicio del rápido de Bilbao, que circulará solamente en días alternos.

Por lo que a Segovia se refiere, en las líneas que ayer publicamos, quedó reflejada la situación desfavorable en que queda Segovia con la supresión del rápido Santander-Asturias, al margen de toda comunicación ferroviaria con el Norte.

Es plausible el celo desplegado por los organismos locales; pero dudamos de su eficacia, ya que el acuerdo de la Compañía obedece a necesidades de orden económico, no extensivas únicamente a la línea de Segovia, sino a los de Avila y a los rápidos de Barcelona-Bilbao y Barcelona-Valencia.

Las trenes que suprimen La Compañía del Norte ha acordado suprimir a partir del 16 de este mes, el rápido de Asturias y Santander, que sale de Madrid a las nueve de la mañana. Para Santander se agregará un coche al rápido de Hendaya, que continuará como tren ordinario desde Venta de Baños hasta la capital montañesa.

Se suprime tres días a la semana el rápido Madrid-Bilbao, que sale de la Corte a la una de la tarde. En lo sucesivo circulará de Madrid a Bilbao, los lunes, miércoles y viernes y saldrá de Bilbao para Madrid los martes, jueves y sábados. Se añadirá al rápido de Irún un coche los días que no haya rápido de Bilbao, que

continuará hasta Madrid como tren ordinario desde Miranda.

Se suprime el tranvía de Miranda a Valladolid y el tren tranvía de Arévalo, que sale de Madrid a las diez de la mañana. Este funcionará los domingos, pero sólo hasta El Escorial.

También se suprimen el rápido de noche Barcelona-Bilbao-Irún y el rápido Barcelona-Valencia, subsistiendo el rápido Barcelona-Sevilla por Valencia.

Confía la Compañía en poder restablecer alguno de estos trenes al empezar el verano.

Gestiones para que no se suprima la circulación por Segovia del rápido de Santander

Las representaciones de las Corporaciones, entidades y la Prensa local se han apresurado a cursar hoy los siguientes telegramas:

«Ministro Fomento.—Madrid. Alarmada ciudad y provincia por suprimir Compañía Ferrocarriles Norte rápidos Santander, únicos trenes de comunicación directa con aquel puerto castellano, rogamos vuestro intercesión para que no se efectúe aquella supresión que tanto perjudica a Segovia.»

«Director Compañía Ferrocarriles Norte.—Madrid. Alarmada ciudad y provincia por anuncio supresión rápidos Santander, únicos trenes fácil comunicación con puerto castellano, rogamos vuestro intercesión para que no se efectúe aquella supresión que tanto perjudica a Segovia.»

«Director Compañía Ferrocarriles Norte.—Madrid. Alarmada ciudad y provincia por anuncio supresión rápidos Santander, únicos trenes fácil comunicación con puerto castellano, rogamos vuestro intercesión para que no se efectúe aquella supresión que tanto perjudica a Segovia.»

«Director Compañía Ferrocarriles Norte.—Madrid. Alarmada ciudad y provincia por anuncio supresión rápidos Santander, únicos trenes fácil comunicación con puerto castellano, rogamos vuestro intercesión para que no se efectúe aquella supresión que tanto perjudica a Segovia.»

«Director Compañía Ferrocarriles Norte.—Madrid. Alarmada ciudad y provincia por anuncio supresión rápidos Santander, únicos trenes fácil comunicación con puerto castellano, rogamos vuestro intercesión para que no se efectúe aquella supresión que tanto perjudica a Segovia.»

«Director Compañía Ferrocarriles Norte.—Madrid. Alarmada ciudad y provincia por anuncio supresión rápidos Santander, únicos trenes fácil comunicación con puerto castellano, rogamos vuestro intercesión para que no se efectúe aquella supresión que tanto perjudica a Segovia.»

«Director Compañía Ferrocarriles Norte.—Madrid. Alarmada ciudad y provincia por anuncio supresión rápidos Santander, únicos trenes fácil comunicación con puerto castellano, rogamos vuestro intercesión para que no se efectúe aquella supresión que tanto perjudica a Segovia.»

«Director Compañía Ferrocarriles Norte.—Madrid. Alarmada ciudad y provincia por anuncio supresión rápidos Santander, únicos trenes fácil comunicación con puerto castellano, rogamos vuestro intercesión para que no se efectúe aquella supresión que tanto perjudica a Segovia.»

«Director Compañía Ferrocarriles Norte.—Madrid. Alarmada ciudad y provincia por anuncio supresión rápidos Santander, únicos trenes fácil comunicación con puerto castellano, rogamos vuestro intercesión para que no se efectúe aquella supresión que tanto perjudica a Segovia.»

«Director Compañía Ferrocarriles Norte.—Madrid. Alarmada ciudad y provincia por anuncio supresión rápidos Santander, únicos trenes fácil comunicación con puerto castellano, rogamos vuestro intercesión para que no se efectúe aquella supresión que tanto perjudica a Segovia.»

«Director Compañía Ferrocarriles Norte.—Madrid. Alarmada ciudad y provincia por anuncio supresión rápidos Santander, únicos trenes fácil comunicación con puerto castellano, rogamos vuestro intercesión para que no se efectúe aquella supresión que tanto perjudica a Segovia.»

J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco

Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

«Presidente Patronato Nacional Turismo.—Madrid.

Alarmada ciudad y provincia por anuncio supresión el 16 actual por Compañía Norte de rápidos Santander, únicos trenes de fácil comunicación con puerto castellano, y que además son utilizados por turistas para visita esta ciudad, cuya supresión hará desaparecer los viajes de aquéllos a Segovia, rogamos V. E. que en representación Patronato su digna presidencia evite se origine tan grave mal a esta ciudad, que con tanto interés fomenta turismo y segunda ideas ese Patronato.»

ellos se le había autorizado a salir de la prisión para visitar a enfermos de su familia.

Han sido detenidos dos individuos apellidados Costa y Domínguez, complicados también en los sucesos de Diciembre. El segundo es telegrafista y es de ideas extremistas.

Para instruir el sumario correspondiente ha sido nombrado juez especial el comandante del batallón de la Palma don Lorenzo García Polo.

NOTA POLITICA

El pesimismo de Romanones

Cada vez que los periodistas preguntan al conde de Romanones si el Gobierno ha tratado de la amnistía a los presos por los sucesos de Diciembre, contesta así: «Cada hora tiene su afán, y el de ahora es muy distinto.»

Sin embargo el problema tiene que plantearse de algún modo y es posible que constituya el afán de todas las horas, dentro del Gobierno, a pesar de lo que dice don Alvaro de Figueroa.

Por lo pronto, en los pasados Consejos de ministros se habló de los presos políticos; pero se habló para extrañar y condenar el immoderado deseo que demuestran de hacer declaraciones y enjuiciar sobre todos los asuntos y todas las cuestiones, sin que nadie les vaya a la mano.

Claro es que, los procesados mientras lo sean, conservan su absoluta libertad para manifestarse; mas es indudable que sus críticas y censuras antes pueden agravar su situación que favorecerla.

La vista del proceso, según se ha dicho ya, comenzará en la última decena de este mes y coincidirá con la de los encartados de Huesca.

Las elecciones municipales, señaladas para el 12 de Abril, tendrán esta vez el carácter de un recuento de fuerzas de todos los partidos políticos.

Los republicanos y socialistas, en inteligencia, van por todos los puestos, mayorías y minorías, en Madrid, Zaragoza y Valencia. No lo lograrán, aunque tengan mayoría.

Creemos que el triunfo, en las tres capitales mencionadas, corresponderá a las fuerzas de izquierda y esto tendrá una significación que será explotada para la propaganda de las elecciones generales. Es natural el triunfo donde las masas obreras predominan. Pero tres o cuatro ciudades no son toda España. Si los monárquicos continúan en la pasividad que todos advierten, el fracaso será rotundo y definitivo, aquí en Madrid, donde tanta resonancia adquieren los sucesos.

El conde de Romanones que tan bien los conoce, ha dicho: «Si el voto no fuera secreto, los monárquicos acudirían en tropel a la votación. Ese es el motivo de que las listas de homenajes se vean tan nutridas. Pero como nadie sabe si van o no a votar, prefieren quedarse en casa, que es más cómodo y no tiene ningún peligro. Nosotros creemos que, efectivamente, es lo más cómodo... «por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

«por de pronto». A la larga no lo será.

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Extracciones sin dolor.....	Pssetas 3,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Dientes de porcelana, desde.....	5,00		
Coronas oro de libra, desde.....	30,00		

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico
Correcciones de Ortodoncia, Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
PIDAN HORA AL TELEFONO 46
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS
Consulta en Cantalejo, los viernes ;:-;

NIÑO.-DENTISTA
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	Pssetas 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

DENTADURAS SIN PALADAR, cada diente, 10 pts.
PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE
Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

HOMENAJE AL 16.º REGIMIENTO DE ARTILLERIA

LUNCH EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el lunch con que esta Corporación municipal, juntamente con la Diputación provincial, obsequiaron a los jefes y oficiales del 16.º regimiento de Artillería, con motivo de su reciente llegada a esta capital.

La escalera y salón en que el acto se celebró estaba adornada con plantas y flores.

La mesa de honor estaba ocupada por el presidente de la Diputación, señor Cáceres; el alcalde, señor Carretero; gobernador civil, señor Guinea; general gobernador militar, señor Tobalina; obispo de la Diócesis, señor Pérez Platero; coronel del 16.º Regimiento, señor González Gelabert, y presidente de la Audiencia, señor Crespo.

Ocupaban también lugar preferente los señores fiscal de la Audiencia, delegado de Hacienda, juez de Instrucción, vicepresidente de la Diputación, primer teniente de alcalde, coronel director de la Escuela Automovilista, coronel director de la Academia de Artillería, teniente coronel del 16.º regimiento de Artillería, teniente coronel de la Escuela Automovilista, presidente del Colegio de Médicos, decano del Colegio de Abogados, presidentes de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad Urbana y Agrícola y director del Hospital Militar.

Asistieron también Comisiones de todos los Cuerpos y dependencias militares de esta guarnición, de concejales y diputados provinciales, Cámaras, ingenieros, corresponsales de los periódicos madrileños y representantes de la Prensa local.

La banda de la Academia de Artillería, que dirige el señor Maldonado, interpretó durante el lunch un escogido repertorio.

El menú, admirablemente servido por el hotel Comercio, era el siguiente: Jamón de York, Galantina trufada, Mortadela, Huevo hilado, Medias noches, Emparedados, pastas, dulces, jerez, champagne, café, licores y habanos.

LOS DISCURSOS

El alcalde, señor Carretero, se levanta a hablar y comienza expresando la satisfacción de Segovia y de todos sus hijos por haber visto coronadas por el éxito más completo las gestiones que cerca del Gobierno se hicieron por las autoridades—interpretando el deseo general de todos—para lograr la reintegración a esta capital de los organismos militares de que fué desposeída por el Gobierno de la Dictadura. El poder público—dice—ha reconocido la justicia de nuestra causa y ha resuelto el pleito de acuerdo con el anhelo del pueblo, en el que, al fin y al cabo, tiene su más firme apoyo la Soberanía.

Hace alusión a los momentos amargos por que pasó Segovia y la desolación que dejó sentirse en muchos hogares, pero todo debemos olvidarlo porque queda compensado aquel dolor con la alegría de estos instantes.

Dedica palabras de rendida gratitud al general Berenguer, que desde los primeros días de su Gobierno acogió con todo interés los anhelos segovianos, dándonos más que cumplida satisfacción, pues no sólo nos devolvió los organismos artilleros, sino que dispuso viniera a nuestra capital el batallón de Chiclana, que este pueblo acogió con el mayor cariño y considera ya como suyo.

Termina brindando por España, por Segovia y por el Rey.

El señor Carretero fué muy aplaudido al terminar su breve y elocuente discurso.

El señor Cáceres

El presidente de la Diputación provincial empieza su brillante discurso...

curso diciendo que la atracción de los espíritus es más fuerte que la física de los cuerpos, cuando los sentimientos laten al unísono. Así Segovia sintió siempre la atracción artillera y con los artilleros está compenetrada de modo admirable. Por ello, el primer acuerdo de la Diputación actual, al constituirse, fué exponer al Gobierno el deseo unánime de que fueran restituidos a Segovia los elementos artilleros de que se la privó por el Gobierno dictatorial, con lo que daría una prueba de que su principal misión, al encargarse del Poder, era la pacificación de los espíritus y la restauración de la normalidad. El resultado de esta gestión constante, ante la vista lo tenéis. Vuelve a Segovia la Academia, el Parque de Artillería, la Escuela Automovilista y el Regimiento 16.º ligero. El general Berenguer, el jefe de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra, el general Goded, todos, en fin, dieron las mayores facilidades para que los anhelos de Segovia tuvieran cumplida satisfacción, y deseando que fuera aquí donde se fundieron los nobles sentimientos del Ejército español, hizo más el Gobierno: nos envió al batallón de Cazadores de Chiclana, que Segovia recibió con los brazos abiertos.

En elocuentes párrafos habla de los difíciles momentos por que atraviesa la Patria y excita a los militares a que, llegado el momento, se sacrifiquen por el bien de España. Termina rogando al alcalde se dirija telegramas de salutación y gratitud al general Berenguer, al jefe de la Sección de Artillería y al capitán general de la región.

Una salva de aplausos acogió el discurso del señor Cáceres.

El gobernador

El gobernador civil, señor Guinea León, manifiesta que no creía tuviera que hablar en este acto, pero se cree obligado a ello para, en primer lugar, dar la cordial bienvenida al Regimiento 16.º ligero y después para agradecer, en nombre del Gobierno, las afectuosas frases dirigidas a su gran amigo el general Berenguer, de quien dice sintió la más honda satisfacción al acceder a las demandas de Segovia. Elogia la capacidad y espíritu de sacrificio que adornan al ex presidente del Consejo, y termina expresando su particular reconocimiento al pueblo de Segovia por la amabilidad con que acogió la orden de que continuara al frente del Gobierno de la provincia.

—El general gobernador militar de la plaza, señor Tobalina, pronuncia sinceras y breves frases de gratitud por las pruebas de afecto dadas por Segovia al Ejército, en nombre del Arma de Infantería, de la que procede, da la bienvenida al 16.º Regimiento y a todos los artilleros.

—Cerró los discursos el coronel del Regimiento 16.º ligero, señor González Gelabert, para agradecer el recibimiento que ayer se les dispensara y las constantes pruebas de cariño que están recibiendo de Segovia. Dice que la unión del Ejército es la mayor garantía del engrandecimiento de la Patria y terminó brindando por España, por el Rey y por el Ejército.

El acto ha revestido inusitada brillantez, poniéndose de relieve la íntima compenetración de afectos que existe entre los distintos Cuerpos y dependencias militares de esta guarnición y entre éstos y la población segoviana.

A la terminación se enviaron telegramas al general Berenguer, a los generales Junquera y Goded, jefes, respectivamente, de los servicios de Artillería y de preparación de campaña y al capitán general de la región, concebidos en los siguientes términos:

«Con motivo homenaje tributado a 16.º regimiento Artillería, celebrado en Casa Consistorial, con asistencia autoridades y representantes fuerzas vivas, se dedico recuerdo gratitud a V. E. por reintegro a Segovia organismos militares que de ella desaparecieron durante Dictadura. Le saludan afectuosamente, alcalde y presidente Diputación.»

Agasajo a la tropa

A las cinco de la tarde se sirvió en el local que ocupan provisionalmente las oficinas del 16.º Regimiento, sito en la calle de San Agustín, tuvo lugar el agasajo que las referidas Corporaciones Diputación y Ayuntamiento dedican a la tropa de dicho Cuerpo.

Dicho agasajo consistió en una suculenta paella, filetes de ternera, postres, café, copa de licor y un cigarro puro; muy bien servido por el acreditado restaurant de los señores Casas.

Presenciaron la comida el general gobernador militar de la Plaza, señor Tobalina; el presidente de la Diputación, señor Cáceres; el alcalde, señor Carretero; el concejal y primer teniente de alcalde, señor Gómez Aparicio, y los diputados señores González Bartolomé y Nonide.

Concurrieron también el coronel del 16.º regimiento de Artillería, señor González Gelabert y todos los jefes y oficiales de aquel Cuerpo.

Las clases y soldados que fueron objeto del agasajo dieron evidentes muestras de su complacencia y satisfacción por el mismo.

Se reúne el Consejo Superior de Ferrocarriles

Indice de los asuntos que se tratarán en él

Madrid, 11.—A las cuatro de la tarde de ayer se reunió en el ministerio de Fomento el Consejo Superior de Ferrocarriles, bajo la presidencia del ministro, don Juan de la Cierva.

He aquí el índice de los asuntos que se tratarán:

Régimen que habrá de fijarse para el período transcurrido desde el 1.º de Enero de 1929, en que terminó el régimen provisional, hasta la implantación del definitivo.

Pijación del capital del Estado y del capital real de las Compañías adheridas.

Clasificación de las Compañías. Estudio de las tarifas o impuestos y plazos para su aplicación. Agrupación de líneas.

Estudio del régimen de haberes y jornales de los agentes y obreros ferroviarios en relación con las Compañías y el Estado.

Estudio de las soluciones que armonicen el tráfico de ferrocarriles y el de transporte por carretera, sin perjuicio para ambos servicios y con ventajas para el interés público.

Régimen especial de la Compañía del ferrocarril del Oeste de España.

Intervención del Estado en el régimen y funcionamiento de las Compañías acogidas al Estatuto ferroviario.

Estudio sobre el cumplimiento de las obligaciones impuestas a las Compañías adheridas al régimen.

Esta mañana, a las nueve y media, se ha abierto el Ateneo

La censura y el ministro de la Gobernación

Madrid, 11.—Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, recibió el ministro de la Gobernación a la Junta directiva del Ateneo.

La conferencia de los directivos de la cultura casa con el marqués de Hoyos no se prolongó más allá de diez minutos. Al salir se retiraron al despacho del secretario político, señor San Martín, y allí redactaron una nota, que el señor Salvador pasó a la aprobación del ministro. Obtenida ésta, se facilitó a los periodistas. Dice así:

«Como resultado de la entrevista celebrada esta tarde entre el ministro de la Gobernación y la Junta directiva del Ateneo de Madrid, se procederá mañana, miércoles, a la apertura de aquel Centro cultural.

El Gobierno autoriza el normal funcionamiento del Ateneo, con las libertades que le son tradicionales y sin restricciones de ningún género, reservándose los recursos legales para el caso improbable de extralimitaciones delictivas.»

Los directivos del Ateneo conviniéron con el ministro de la Gobernación que la apertura tendría lugar hoy a las nueve y media.

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que ya conocerían el texto de la nota que se había redactado sobre la entrevista que había sostenido con la Directiva del Ateneo. En dicha entrevista se ha puesto de manifiesto la predisposición del Gobierno y del

Ateneo para la solución del asunto.

—¿Y de la censura?—le preguntaron.

—Poco a poco se arreglará todo. Esto mismo del Ateneo y de haber sido suprimida la censura para el extranjero son síntomas de que el Gobierno sería llegar cuanto antes a la normalidad de las cosas. El que últimamente se haya exigido, después del levantamiento de la censura, mandar una copia de los telegramas que habían de cursarse al extranjero, no significa nada, sino que sirve para contrastar la veracidad de las noticias, y en esto la acción del Gobierno actual es la de cualquier época normal, toda vez que sirve para evitar que se propagen sin rectificación noticias falsas o tendenciosas.

La Asamblea de fabricantes de harinas

Las conclusiones que se elevarán al Gobierno. Se pide que desaparezca el sistema de tasas

Madrid, 11.—En el Círculo de la Unión Mercantil ha terminado la Asamblea de fabricantes de harinas, quedando aprobadas las siguientes conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno, por mediación del ministro de Economía:

1.º Que a los expedientes que se hallan en tramitación en la sección de Abastos se les imprima la mayor celeridad para que cuanto antes pasen a la comisión dictaminadora para que a propuesta de V. E. ordene se paguen los mismos.

2.º Que para los expedientes despachados por la Comisión disponga V. E. la inmediata liquidación.

3.º Que se dé cumplimiento a lo que dispone la Real orden de 6 de Mayo de 1930, con la facultad que se concede a la Junta dictaminadora creada para aquellos expedientes, oyéndose a los interesados para hacer las liquidaciones.

4.º Que en cumplimiento de lo que dispone la regia tercera de la citada Real orden se dé vista a los interesados en los expedientes con nota detallada del reparo que se haya puesto por las secciones respectivas, al objeto de que aquéllas puedan hacer las objeciones que puedan aportar los comprobantes que las justifican.

5.º La Unión de fabricantes aprovecha la oportunidad para tocar el punto esencial por el que propugna desde remota fecha y es la desaparición del sistema de tasas en lo que afecta a nuestras industrias.

Entienden que deben desaparecer estos sistemas, imperando la libertad comercial que es lo que a la vez desean los agricultores.

EN LA DIPUTACIÓN

Subastas de suministros al Hospicio

Esta mañana se han verificado en la Diputación provincial las subastas para la adjudicación de los suministros de papel para la imprenta provincial y aceite y garbanzos para los asilados de los Establecimientos de Beneficencia durante el año actual.

La subasta del papel ha sido adjudicada a don Angel García Bermejo González, en la cantidad de 5.269 pesetas, con baja de una peseta sobre el tipo del remate.

La de aceite se ha adjudicado a don Andrés Reguera Antón, en la cantidad de 3.655 pesetas, con baja de 45 pesetas sobre el tipo de la subasta.

La de garbanzos fué adjudicada a don Ricardo Borregón Gozal, en la cantidad de 8.100 pesetas, con baja de 1.425 sobre el tipo de la licitación.

Mañana se verificarán las subastas de tocino y material de calzado.

¿Volverá a regir la hora de verano?

Madrid, 11.—Se asegura que el Gobierno ha acordado que se vuelva a establecer en España la hora de verano, como hacen la mayoría de las naciones europeas. Desde las doce de la noche del día 18 de Abril próximo hasta la una del 4 de Octubre, se adelantará la hora legal en sesenta minutos.

ESTALLA UNA BOMBA EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA DE LA HABANA

Aparece un hombre ahorcado

Nueva York, 10.—Comunican de La Habana a la Associated Press que en la Embajada de España acaba de registrarse un atentado misterioso.

Esta mañana se produjo una explosión, originada por una bomba, en una de las puertas de entrada de la Embajada. La Policía acudió inmediatamente al lugar del suceso y halló el cuerpo de un hombre, aún no identificado, que colgaba de una cuerda atada a una reja que se hallaba por encima de la puerta cochera.

La explosión sólo ha causado daños materiales insignificantes.

INTERESANTE ARTICULO DE CAMBO

Considera al revolucionarismo republicano incapaz de instaurar y consolidar un nuevo régimen

Barcelona, 11.—«La Veu de Catalunya» publicó anoche un artículo del señor Cambó titulado «Negacionismo...». Dice así el artículo:

Las masas revolucionarias

«Hay que reconocer con toda la lealtad que durante los últimos años se han creado en España un ambiente y unas masas revolucionarias que, si muy distantes de tener la fuerza que algunos se imaginan, pesan y valen algo más que el misero republicanismo español de antes de la Dictadura.»

El candor angelical de algunos espíritus selectos

«Recientemente han entrado en el campo revolucionario algunos espíritus selectos, hombres sin historia o con historia irreprochable, con un candor angelical que les permite creer que en 1931 sería posible una revolución política que no fuera inmediatamente devorada por una revolución social que derivaría hasta el bolchevismo inorgánico; es decir, hasta el saqueo y el asesinato libre, como fueron las Jacqueries medievales, de cuyo estallido tuvimos algunos ejemplos en Cataluña. Acaso en algún lugar podríamos ver realizado el programa sencillísimo y humanísimo del anarquista de Tarrasa, que decía así: «Al llegar el día del triunfo mataremos a los burgueses y a vuestras mujeres y nos repartiremos los bienes y las mujeres de los burgueses, que son más guapas y huelen mejor que las nuestras.»

El nuevo carácter del socialismo español. El hacer mal hoy, está al alcance de todos

«El acuerdo del partido socialista de anteponer a su política de clase el revolucionarismo republicano fuerza la hueste revolucionaria con un concurso de valor innegable, no sólo en cantidad, sino en calidad, ya que la intervención de los socialistas en las Corporaciones administrativas tiene el prestigio de haber sido irreprochable.

Pero ese acuerdo quita al socialismo español el carácter que le había dado Rablo Iglesias y le habían mantenido sus inmediatos sucesores llevándolo a la pérdida de toda su fuerza obrerista, que irá fatalmente a parar al anarcosindicalismo o al incipiente comunismo moscovita.

No obstante, a pesar de estos esfuerzos de revolucionarismo republicano, su fracaso es inevitable. Podrá, eso sí, repetir hechos como el de Jaca, provocar alguna huelga política..., cuya dirección le quitará el mismo día dándole carácter de lucha de clases sindicalista o comunista y organizar conflictos estudiantiles que fomenten la vagancia escolar. Si todo esto podrán hacerlo con la seguridad de causar un daño a su país y a su signo monetario. El hacer mal hoy está al alcance de cualquiera.»

Lo que no puede pretender el revolucionarismo

«Pero hacer una revolución y llegar a la instauración y consolidación de un nuevo régimen, esto el revolucionarismo republicano español no puede pretender lograrlo, a pesar de los esfuerzos apreciables que ha realizado en estos últimos tiempos.»

La conciencia española

«Es preciso, en primer lugar, que exponamos claramente la situación de la conciencia española en estos momentos. Hay, por una parte, una gran corriente contra el régimen y quien lo encarna; pero con mucha más fuerza que esta corriente hay otra (que incluye una porción considerable de los que integran la primera) que es absolutamente contraria a la revolución... y a las consecuencias que de ella pudieran derivarse. Hay muchos más antimonárquicos que republicanos, y entre éstos hay un número grandísimo que después de desgañarse gritando: «¡Viva la República!», creen que, así como así, si la República ha de venir poniendo en peligro las existencias de su tienda, o los títulos que tiene en la Caja del Banco, o el campo o el viñedo o el cortijo, no vale la pena de forzar los acontecimientos y esperar que la República venga por sí sola.

Este es, hoy día, el estado de espíritu que predomina en la conciencia española... fuera de los anarcosindicalistas y de los comunistas que desean de buena fe un cambio total en el orden social, que confían cie-

gamente producir el mismo día que triunfara una revolución política.»

Entre los componentes del revolucionarismo republicano no existe más acuerdo que una negación

«La inmensa mayoría de los republicanos no lo son por adhesión fervorosa a la causa republicana. Han podido pasar entre los viejos republicanos; entre las nuevas promociones más refinadas, más cultas, el republicanismo es una negación, es un «anti...» con toda la debilidad y la esterilidad de las negaciones. Es que el hecho que condena al fracaso al revolucionarismo republicano es que entre sus componentes no existe más acuerdo que una negación.»

Discordias

«Plantéese un problema concreto cualquiera, y la discordia surge inmediatamente. ¿Es que el señor Alcalá Zamora, y don Miguel Maura y los republicanos revolucionarios de Acción Catalana aceptarían la irreligiosidad y el anticlericalismo rabioso de la inmensa mayoría de los viejos republicanos españoles? ¿Es que entre los hombres que coinciden en el propósito de una revolución republicana puede discutirse el problema de la propiedad sin que la discusión acabe en medio de la mayor discordia?»

Y ante el problema monetario, de una actualidad inaplazable, ¿no hemos visto cómo los poquísimos hombres del bloque revolucionario que tienen formada una opinión en la materia opinan unos exactamente lo contrario de lo que opinan los otros?

Ante el problema catalán, negarán los republicanos de Cataluña que entre sus compañeros de hoy, el mismo dentro que fuera de Cataluña, existe la diversidad más completa, que va desde una comprensión total y efusiva hasta la más vitriosa hostilidad?

Ante el problema ferroviario y el problema arancelario, los dos capítulos, los dos urgentísimos, ¿es que sería posible que pudieran deliberar ni media hora seguida sin que se presentasen divergencias irreducibles?

Con la fuerza de un rencor se puede ofrecer un estallido revolucionario...

«El Gobierno actual, compuesto por elementos a los que separan profundas divergencias, que nos llevarán a luchar ayer, como los llevamos a luchar mañana, han podido coincidir en un programa de Gobierno que no rehuye ninguno de los problemas que España tiene planteados con mayor apremio. Yo afirmo que los hombres calificados que integran la coalición republicano-revolucionaria pueden realizar un programa de Gobierno republicano. En el fondo no les une más que un anti, expresión de un rencor, y con la sola fuerza de un rencor, por justificado que fuere, se puede ofrecer a un país el estrago de un estallido revolucionario, pero nunca la esperanza de la instauración de un nuevo régimen que con la paz moral y material pueda aumentar, o siquiera mantener, los grados de justicia, de libertad y de bienestar que los españoles pueden conseguir sin pasar por los estragos seguros y los peligrosos que probables de una aventura revolucionaria.—F. CAMBÓ.»

Administración de fincas

F. BLANQUEZ PROGRADUADO San Frutos, 7.—Segovia

Barcelona ofrece el Palacio de la Exposición

Para celebrar en él la Conferencia del Desarme

Ginebra, 11.—El señor Esteban representante del alcalde de Barcelona, se ha avistado esta mañana con el director de la Oficina del Desarme, de la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, dándole cuenta del contenido de una carta que el conde de Guell, en nombre del municipio barcelonés, dirige a la Secretaría general, y en la que éste se plantea el problema de la celebración de la Conferencia general del Desarme, que debe reunirse el próximo, poniendo a su disposición el ofrecimiento es aceptado. El Palacio de la Exposición.

¡Labradores! La libra baja y por esto baja el nitrato Adriano Fernández ha vendido a cincuenta pesetas buena cantidad de vagones. ¿Causa?, la libra, pues la misma causa le permite hoy al de LA ADUANA vender a precio más bajo La satisfacción de esta casa es que si sus clientes han pagado dos pesetas más, quizás ganen seis por haber repartido el abono en la tierra a su debido tiempo ¿Entonces el precio de hoy es más bajo por bajar la libra? Qué duda cabe Tengo en camino cien toneladas, que llegarán de un momento a otro y alguna cantidad disponible que se vende al precio de X pesetas, mucho menos que el precio arriba indicado Lleve un carro de grano a LA ADUANA y quedará convencido de que es cierto lo que dice ADRIANO FERNANDEZ

AGUSTÍN SANTAMARIA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólizas a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreembolsables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio. EN EL BANCO DE ESPAÑA, NUM. 26, DESPACHO (A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 20, CALZADA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Paulino Uzcudun ha vencido por k. o. en el cuarto asalto a Kennedy

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 9.065, Madrid, Sevilla.
- Cuarto, 24.717, Montilla, Ferrol, Madrid, La Línea.
- Tercero, 32.421, Valencia.
- Cuarto, 35.988, Zaragoza.
- Premiados con 2.000 pesetas: 27.070, 14.610, 35.955, 520, 8.521, 19.628, 20.645, 194, 12.263, 28.367.

La reapertura del Ateneo

Madrid.—A las nueve de la mañana, hora normal de su apertura, se procedió a abrir el Ateneo. El secretario del mismo, don Amós Salvador, seguido de otros directivos, penetraron en el local abriendo la puerta con las llaves que el primero tenía en su poder desde hace unos días.

El señor Salvador ha manifestado a los periodistas que eligió esa hora para la reapertura del Ateneo, con el fin de evitar manifestaciones. Hizo constar que la clausura de este Centro se llevó a cabo por orden gubernativa y no judicial.

Esta tarde, a las cuatro y media, se reunirá la Junta de gobierno para cambiar impresiones sobre el interregno desde la última clausura y la actitud que para en lo sucesivo debe adoptar el Ateneo.

Don Amós Salvador se lamentó de que el público comente las conferencias de carácter político que se celebran en dicho Centro y haga caso omiso de las que organiza con carácter científico.

Verificada la reapertura del Ateneo, se han retirado las fuerzas de Seguridad que desde hace unos días prestaban en aquellas proximidades servicio de vigilancia permanente.

El jefe del Gobierno en Palacio. El Rey, aclamado

Madrid.—El almirante Aznar llegó a Palacio a las diez y cuarto. Cuando se encontraba despachando con el Rey, pasó ante Palacio el regimiento de Asturias, que se dirigía al campamento para hacer prácticas de tiro.

Su Majestad salió al balcón para presenciar el desfile. Como el numeroso público que presenciaba el desfile advertiera la presencia del Rey, le aclamó entusiastamente.

A las diez y media abandonó el regio Alcázar el presidente del Consejo, quien manifestó a los periodistas que había ido a Palacio únicamente para interesarse por el estado de la infanta doña Cristina.

Los Reyes y los Infantes en el Sanatorio de la Cruz Roja

Madrid.—A las diez y media salió de Palacio en automóvil Su Majestad el Rey, marchando al Sanatorio de la Cruz Roja para visitar a su augusta hija la infanta doña Cristina. Regresó a las once.

También estuvieron en el sanatorio de la Cruz Roja S. M. la Reina y

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—Visitó al marqués de Hoyos el doctor Simonena. Después recibió a los periodistas, diciéndoles que suponía habría llegado ya a su conocimiento el Decreto que hoy publica la «Gaceta», determinando el número de concejales que han de constituir las nuevas Corporaciones municipales, cuyos plenos se reunirán por vez primera el día 15 de Mayo.

—Ya verán ustedes que el Gobierno, siguiendo el plan que se trazó desde el primer día, va rápidamente a unas elecciones normales y sinceras.

Al mediodía visitó al ministro de la Gobernación una comisión de obreros de las fábricas militares de Artillería, para pedir su apoyo en las gestiones que vienen realizando cerca de otros Ministerios para conseguir determinadas mejoras.

También visitó al marqués de Hoyos la directiva de la Asociación Patronal, que gestiona la derogación del Decreto sobre alquileres en la parte que se refiere a los locales destinados a industrias.

La liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

El señor Ventosa tiene en estudio el asunto relativo a la liquidación de deudas resultantes de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, asunto que procurará llevar a uno de los próximos Consejos. La comisión de dichas ciudades que se encuentra en Madrid con el expresado objeto visitará mañana al presidente para hacerle entrega de

los infantes doña Beatriz y don Gonzalo.

En Mayrdomía mayor de Palacio facilitaron esta mañana una parte diciendo que Su Alteza la infanta doña Cristina pasó muy bien el día de ayer, con temperatura normal y que ha dormido tranquilamente durante toda la noche.

Su estado continúa siendo satisfactorio.

Por el Sanatorio continúan desfilando numerosos elementos de todas las clases sociales, que dejan tarjeta y ramos de flores.

El Consejo de guerra por los sucesos de Jaca

Huesca.—El gobernador militar ha manifestado que esta noche espera órdenes de la Capitanía, en relación con el Consejo de guerra que se celebrará por los sucesos de Jaca. El Consejo se celebrará en el cuartel de la Victoria de Jaca y no en Huesca, como en principio se había dicho.

Mañana pernoctará en Jaca el gobernador militar.

Uzcudun vence por k. o. a Kennedy

Los Angeles.—Se ha verificado el encuentro anunciado entre los boxeadores Paulino Uzcudun y Kennedy. En el pesaje, el vasco acusó 200 libras por 195 su contrincante.

Entre la afición se habían hecho importantes apuestas, de diez contra nueve a favor de Kennedy.

El combate fué presenciado por numeroso público, que consideraba en su mayor parte a Uzcudun muy lejos de estar en posesión de la forma excelente de hace dos años. La impresión dominante era de que Kennedy vencería por puntos al púgil español.

Al comenzar el combate, los dos boxeadores fueron muy bien acogidos por los espectadores.

Desde el primer instante se advirtió que Paulino Uzcudun estaba dispuesto a hacer besar las tablas a su enemigo y colocó admirables golpes en el cuerpo y cabeza de su contrario que en diferentes momentos acusó visiblemente.

El ataque del vasco se hacía más imponente a medida que avanzaba el combate. En el segundo y tercer round se notó también la gran superioridad del púgil vasco. Por último, apenas comenzado el cuarto round, un soberbio golpe de Paulino tumbó en las tablas a Kennedy.

Al ser declarado vencedor por k. o. el púgil español, el público, puesto en pie, le tributó imponente salva de aplausos.

El día 18 de Abril comenzará a regir la hora de verano

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que el día 18 de Abril, a las veintitrés horas, sea adelantada la hora legal en sesenta minutos y que el 4 de Octubre, a la una, sea retrasada en igual proporción de tiempo.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

un escrito, en el que solicitan la derogación del que califican abusivo Decreto del anterior Gobierno creando impuestos no solicitados por el Ayuntamiento de Barcelona para saldar el déficit de la Exposición, tributos que pesarían sobre la vida de aquella ciudad durante más de treinta años.

En el aludido documento se hace presente que con pretexto de las Exposiciones se cobraron a todo el país crecidos tributos, de cuyo producto no se beneficiaron únicamente Sevilla y Barcelona. Por eso estiman ilegal y perturbador el Real decreto de Febrero último y reclaman que el Estado se haga cargo de la deuda de las Exposiciones, puesto que el beneficio de las mismas alcanzó a toda España.

En la Presidencia

El almirante Aznar recibió la visita del infante don Carlos que llegó esta mañana de Sevilla; del gobernador civil de Guadalajara, del conde de la Cibera, de la directiva de Casas Baratas para funcionarios y del Comité ejecutivo de la Asociación Patronal de Comerciantes e Industriales.

El subsecretario participó a los periodistas que el sábado se reunirá el Consejo de Ministros.

La Unión naranjera española

Esta mañana celebró reunión la directiva de la U. N. E. para dar posesión del cargo al nuevo presidente don Carlos Hernández Lázaro. Asistieron representaciones de Castellón, Murcia y Almería, y el señor Benítez de Lugo, que ostenta la de Canarias y Oribuela.

El secretario dió cuenta de las gestiones que se realizan para editar 75.000 carteles en varios idiomas de propaganda de las frutas levantinas. También se editará un folleto con recetas del doctor Marañón para preparar naranjadas. Se habló de la próxima llegada a Madrid de la comisión anunciadora de propaganda de las fallas, que traerá de Valencia dos vagones de naranjas para repartirlas entre el vecindario madrileño y se acordó felicitar al secretario general, señor García Guijarro, por su nombramiento para la Dirección general de Aduanas.

El ministro de Fomento habla de la supresión de trenes rápidos

El señor La Cierva manifestó ante los periodistas que había recibido muchos telegramas protestando contra la supresión de trenes rápidos de las líneas del Norte.

La Compañía aduce para justificar la medida la falta de tráfico en dichos trenes, y ha prometido que los irá estableciendo de nuevo cuando se resarzan de los perjuicios que la origina su sostenimiento.

—Yo no tengo autoridad ninguna sobre las Compañías—dijo el ministro—; pero he de sugerir a éstas la conveniencia de que no se cause perjuicio a las provincias restándolas medios de comunicación.

—Insistió el señor La Cierva en que lo del Puerto de Pasajes adopte pendiente de los acuerdos que adopte el Consejo de ministros. Lo que yo traté con las Comisiones que me visitaron no fué más que un cambio de impresiones para buscar una solución al asunto.

La Asamblea de Diputaciones en Barcelona

Barcelona.—El presidente de esta Diputación, señor Maluquer, al enterarse del Real decreto suprimiendo los acuerdos de los Ayuntamientos y Diputaciones sobre gastos extraordinarios, consultó por teléfono con el ministro de la Gobernación para preguntarle si podían hacerse los gastos necesarios para la Asamblea de Diputaciones. El ministro manifestó que no hay inconveniente alguno en que se voten las cantidades precisas para esa atención.

La sesión de clausura de esta Asamblea será presidida por el director general de Administración local.

Mitin pro libertad de detenidos políticos

Logroño.—En el salón Olimpia, con asistencia de 2.000 personas y dentro del mayor orden, se celebró el mitin organizado por los elementos izquierdistas, para pedir la libertad condicional de los presos por delitos políticos.

El abogado republicano don Alfonso Matos pronunció un discurso proponiendo que se diera a las autoridades locales un plazo de veinticuatro horas para gestionar la libertad de los presos políticos. Si al terminar ese plazo, no se hubiera conseguido el propósito, se adoptarían las medidas necesarias, entre ellas la de declarar la huelga general.

Los acuerdos económicos de Ayuntamientos y Diputaciones

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que queden en suspenso los acuerdos económicos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

MENGHETA.

Se vende casa, cerca de la Plaza, con tres pisos, tiendas, sol y agua. En la Administración de este periódico darán razón.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas y mientras tanto el tiempo pasa

En cambio, si pusiérais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella

a Vilches triunfar rotundamente en Hollywood como actor de la pantalla.

El público siguió con verdadero interés todas las escenas de la obra, celebrando grandemente las rarezas, extravagancias y agudezas del viejo cascarrabias, encarnado notablemente por Vilches, sin que perdiera sílaba alguna del diálogo, emitido con toda justeza y claridad por el aparato sonoro del teatro.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución Industrial sobre venta de algarrobas, maíz etcétera

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 27 de Febrero último («Gaceta» del 9 del actual), se dispone que el epígrafe 26, de la clase 12, de la sección primera, de la tarifa primera, de las unidades al vigente Reglamento de la Contribución Industrial, se redacte nuevamente de la siguiente manera: «Vendedores al por menor, en tienda o puesto fijo, de paja y preparados para la alimentación de las aves, pudiendo vender para la misma finalidad cebada, algarroba, alpiste, trigo, maíz y semillas en cantidades inferiores a cinco kilogramos».

Se vende un carro para buayos, en buenas condiciones. Para tratar, con Emilio Rogero, en Nava de la Asunción.

Ama de cría se ofrece para casa de los padres. Razón, Primo del Río, en Chatin.

SASTRERIA DE

Jesús Gilarranz

Plazuela de la Rubia, 13, principal

Vendo camioneta «Dodge», cuatro cilindros, en perfecto orden de marcha. Teodoro Domingo, estación Torrelodones. Informes en Segovia, carretera de La Granja, 4, empresa I. García.

Ama de cría se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, soltera, de veintitrés años de edad, leche de dos días. Razón María Villacorta, en Armuña (Segovia).

FABRICA DE EMBUTIDOS DE

ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas

JUAN BRAVO, NUMERO 30 TELEFONO 208

La salchichera más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos

Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.

Hallazgo de una cantidad en papel, que será entregada a la persona que acredite su pertenencia. Razón, en la Administración de este periódico.

Pastos de verano para ovejas. Se arriendan en junto o por separado, quince lotes capaces para 500 reses cada uno, en la finca Mata de Piñón, término de Sotosalbos. Para tratar, con el administrador, en dicha finca.

Se arriendan pastos para ganado vacuno, desde 1.º de Mayo hasta San Miguel, o por año, en la dehesilla de «Puencuadra», término de Revenga. Para tratar, con Fermín Díez, Ochoa Ondategui, número 5, principal, Segovia.

Vendo vaca suiza, recién parida del tercer año, buen tamaño, gran producción. Para tratar, Cándido de Pablos, en Juarros de Riomoros.



REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

Se vende una vaca de leche, parida del día 4, del tercer parto, buena clase. Para tratar, con Lorenzo Gil, en Carbonero el Mayor.

Ama de cría de veintidós años, leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Razón, Zacarías Herranz, Chañe (Segovia).

Subasta Tendrá lugar en la Alcaidía de Maragán el día 21 de este mes, a las once, para el arriendo de tres fincas rústicas para explotación agrícola, bajo el tipo de 40 pesetas cada disfrute y demás bases del pliego de condiciones.

ALMACÉN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Morluja.....	2,50 y 3,00
Congrio.....	2,00
Bosguio.....	1,25
Pescadillas grandes.....	1,50
Idem terciada.....	1,10
Lenguadinas.....	1,10
Almejas.....	1,25
Negros.....	0,80
Voladores.....	0,80
Percebes.....	1,25

—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

de que en todos los grandes hoteles se otorgaría a los delegados, técnicos y periodistas, un trato de particular favor.

La previsión de un alcalde

anda reunir a todos los animales del pueblo para que una saludadora les inmunizara contra la rabia

Zaragoza.—De Villamor de Escuderos llegan noticias relatando un caso pintoresco. Hace unos días, dos perros, atacados de hidrofobia, mordieron a varios canes de aquel pueblo y a otros animales de diferentes especies.

Este suceso alteró la paz en el pueblito vecindario y, el alcalde, en evitación de que ocurrieran desgracias comparables, convocó a todos los vecinos en las eras del pueblo, aconsejándoles que llevaran a aquel lugar los animales que les pertenecían.

El desfile era en demasía pintoresco. Llegados al lugar de referencia y convenientemente situados los especímenes, el alcalde anunció a sus conyugos que una saludadora lanzaría conjuros necesarios para evitar que los animales fueran atacados de hidrofobia.

La que se armó entre los vecinos de Villamor, fué minúscula. Del caso se ha dado cuenta a las autoridades sanitarias y se hacen los más jocosos comentarios.

LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

Basilea, 10.—En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos, bajo la presidencia del señor Garrab, se abordó la cuestión de la estabilización de la peseta.

El Consejo de Administración del Banco, atendiendo a los datos del informe presentado sobre el asunto por su director, señor Quesnay, expresó que las medidas adoptadas para la estabilización de la divisa española son muy alentadoras y que habían realizado todas las operaciones de orden técnico necesarias para asegurar dicha estabilización.

El Consejo acordó recomendar al señor Quesnay que siga de cerca los acontecimientos relacionados con la peseta, confiando para lo que resta en la prudencia y buen sentido del Gobierno y el pueblo español.

IV Congreso Eucarístico Nacional

El señor arzobispo de Valladolid acaba de publicar el folleto anunciador del IV Congreso Eucarístico Nacional, que se celebrará en dicha ciudad del 21 al 25 de Octubre del presente año, y que contiene los documentos de convocatoria, organización y funcionamiento del mismo.

Estas autoridades y autorizadas cartas eminentísimas señor cardenal primado y del excelentísimo señor nuncio de Su Santidad, en las que se expresan los motivos de la celebración de este Congreso en la «Ciudad de la gran caridad del Sagrado Corazón a nuestra amadísima España», prece-

den a la luminosa Pastoral del excelentísimo señor arzobispo en la que no se sabe que admirar más, si su vasta profundidad teológica o la piedad que rebosa en todas sus páginas. A continuación se inserta el Reglamento que ha de regir los actos todos del Congreso, indicando los fines del mismo, las clases de socios, las secciones y el cuestionario de los temas a desarrollar en las mismas.

Para su perfecta organización, el prelado ha designado ocho comisiones encargadas de la debida preparación de cuantos asuntos tengan relación con el proyectado Congreso.

Los socios podrán ser: protectores, honorarios, titulares y adheridos, los cuales contribuirán a los gastos del Congreso con la cuota mínima de 100, 50, 10 y 1 peseta, respectivamente.

Pídanse detalles a los delegados de cada Diócesis o directamente a la secretaría general, «Palacio arzobispal, apartado número 2, Valladolid».

LAS VACANTES EN EL MAGISTERIO

Madrid, 11.—El señor Gascón y Marín ha manifestado que uno de estos días se dictará un decreto por el que se proveerán, con sujeción al reglamentario período de reclamaciones, todas las vacantes del Magisterio producidas hasta 1.º del mes actual.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«La loca orgía», comedia cinematográfica, marca Paramount Sin Clara Bow, esta película no tendría justificación posible. La normalidad que ha de tener todo argumento, la lógica imprescindible en las diversas escenas de una obra, el valor fundamental, y seguro de los buenos y meditados desenlaces, todo queda sacrificado en «La loca orgía» a la intervención de Clara Bow.

El autor ha creado un personaje femenino de inestable y caprichosa psicología y, situando la acción en un colegio americano, ha llegado a las escenas más extremas y a los más forzados momentos.

Claro es que «La loca orgía» está hecha a la medida de la citada actriz, quien justifica con una simpática y atractiva interpretación los convencionalismos del director cinematográfico.

La actuación de los restantes artistas, bastante borrosa, así como la parte técnica que no alcanza la brillantez y el esmero a que nos tiene acostumbrados la Paramount.

El público perdonó la vulgaridad del film que comentamos, por el acierto y la agilidad escénica de la protagonista. F. M. y G.

EN CERVANTES

En las funciones celebradas ayer en este teatro, se repitió la proyección de la notable cinta Paramount, toda ella hablada en español, titulada «Cascarrabias».

Comedia cómica, que ofrece amplio margen a nuestro compatriota el notable actor Ernesto Vilches, para mostrar su habilidad extraordinaria para la caracterización de tipos en sus fisonomías material y moral, así como en su vestuario, condiciones que no son comunes a todos los actores y que han permitido

CASAMAYO

Antes GRAN BARATO Crespones, percales, artículos blancos, confeccionados. Siempre los más económicos

CALLE ISABEL LA CATÓLICA, NUM. 12

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Contra la estabilización

La estancia en Madrid del director del Banco de Reparaciones, monsieur Quesnay, llamado por el señor ministro de Hacienda y la coincidente publicación en «El Debate» de un artículo oficioso, al parecer, de su redactor financiero, señor Larraz, funcionario del Centro de Estudios creado en el Banco de España, que recientemente acompañó a Basilea al gobernador, señor Bas, ha soliviantado a la opinión del país en que su inmensa mayoría es contraria a la «estabilización» legal de la peseta, por considerarla fundamentalmente contraria y perjudicial a los intereses de España.

En efecto; refiriéndose a la obtención de créditos o empréstito oro en el extranjero, dice literalmente dicho artículo de «El Debate»: «Y por supuesto, que la firma del crédito ha de obligar al Gobierno a la ejecución inflexible de un plan y a la consecución de un fin previamente determinado.»

Como se ve, el texto no puede ser más indubitable respecto a que se trataba de acordar y «firmar» desde luego un contrato para levantar ese empréstito exterior, en forma de créditos, convertibles después en Deuda consolidada por cien millones de dólares, según relataba el plan expuesto por el mismo artículo de «El Debate», lo cual implicaba la inflexión del artículo 86 de la Constitución y el secuestro previo de la soberanía de las Cortes, ya que al someterse el proyecto de la «estabilización» legal no podría rechazarlo el Parlamento, si así fuese su voluntad soberana, por haberse ligado previamente el Gobierno español por indisolubles pactos internacionales ya consumados.

Contra eso se ha levantado en masa toda la opinión del país, hasta los recalcitrantes «estabilizadores», y hasta el mismo «Debate» ha puesto marcha atrás y se ha rectificado y «A B C» y «El Sol» han escrito terminantes artículos en contra de todo cuanto implique la menor atadura previa de omnímoda facultad resolutoria del Parlamento.

Y después de este señalado triunfo de cuantos con lógica y buen sentido nos oponemos a la estabilización legal, aún se pide por el señor ministro de Hacienda la mayor abstención en torno de este asunto, esto es, el silencio de la Prensa, de los publicistas y de las entidades económicas, sin cuya decidida campaña sabe Dios lo que a estas fechas se habría ya consumado de modo irreparable, pues sólo hace falta ver, para deducir consecuencias, cómo viene estos días la Prensa extranjera, francamente aliada de los extranjerizados de nuestro país, dándose alicrias porque se daba ya como pan comido la «estabilización» inmediata, y nada menos que, como dice el «Times» «alrededor de los cambios actuales», o sea con un corte para la peseta del 80 por 100 de su valor.

Hay que salir al paso decididamente de las erróneas palabras del señor conde de Romanones, al decir que «aunque con la peseta estabilizada un duro no valga más que 3 pesetas, con un duro se seguirá comprando lo mismo que ahora con 5 pesetas.» Eso es absolutamente inexacto y falto de todo fundamento real y científico, pues ahí está bien rotundo el caso tipo de Francia que comprueba de modo incontestable cómo el nivel medio del costo de la vida, que era de 498 en fin de 1927, o sea unos meses antes de la «estabilización» legal, hecha en Junio de 1928, y cuando Francia llevaba ya en aquella fecha un año de «estabilización» de hecho ha subido a 592

a fines de 1930, o sea que el costo medio de la vida se ha encarecido por efecto naturalísimo de «estabilización» legal, casi exactamente en un 20 por 100, no obstante las grandes carestías y reajustes de arrastres con que ya venía castigado el pueblo francés, de suerte que lo que antes de la «estabilización» legal se compraba con 5 francos, ahora cuesta 6 francos.

En España el margen de perturbación de los precios y sobrecostos y carestías de los niveles medios de la vida que causaría la «estabilización» legal serían mucho más considerables del 20 por 100, ascendiendo a un 40 ó 50 por 100, «cuando menos», de modo que lo que ahora se compra con 5 pesetas costaría 7 ó 7,50 pesetas al consumarse la «estabilización» legal, porque sería general el alza, buscando los niveles de compensación del corte de la moneda, toda la propiedad inmueble, subiendo en relación los alquileres y rentas; el Estado tendría que aumentar las contribuciones e impuestos, aumentaría los transportes, subirían los sueldos, jornales y remuneraciones de toda especie, y como la mano de obra, que es el salario y el sueldo, representa el 50 ó 60 por 100 de todos los productos, la subida de los precios de todas las cosas sería general y sobrevendría, casi como por golpe de telón, la baja del actual valor económico o potencia adquisitiva interior de la peseta en relación con el valor o cotización exterior, en todo el desnivel de la depreciación del cambio que hoy existe, y sobrevendría una enorme contracción del consumo y la consiguiente reducción de la producción y del trabajo, y el hambre y la miseria y los arbitrios del Estado para auxiliar a los parados, y serían tantos y tan precipitados y tan en todas partes los conflictos que se le acumularían al Gobierno, que ni con dichos auxilios podría el Poder público más prestigioso evitar lo inevitable; esto es, la enorme conmoción social, con todas sus consecuencias.

Compárese toda esa gran masa de la nación que resultaría perjudicada con el sector de los que resultarían beneficiados, que hasta se señalan con el dedo, y con sólo preguntar «¿qui prodest?» como en resumen viene a preguntarse el donoso y discreto escritor señor Medina, en «El Debate», se comprenderá en seguida quiénes votan a favor de la «estabilización» legal.

Por eso están francamente en contra de ella, sin citar a calificativos perniciosos, y de tan diversa ideología como «Informaciones», «El Liberal», y «La Tierra», personalidades y técnicos de tan distintos campos como los señores Sánchez de Toca, Bergamín, Canals, Pradera, Riu, Gual, Flores de Lemus, etc., y entidades económicas de tanta ponderación representativa como el Fomento de Trabajo Nacional, Bolsa de Madrid, Real Sociedad Económica Matritense, Cámara de Comercio de Vigo, Sociadades de Estudios económicos de Madrid y Barcelona, etc., etc.

Para que se vea bien por los ojos de la cara el enorme salto que darían los precios interiores para juntarse y confundirse los dos niveles actuales de poder adquisitivo interior y exterior de la peseta, o sea de los precios de las cosas en España y de la cotización del cambio exterior, bastará decir que en el último quinquenio 1926-1930, los índices medios del nivel de la vida en España, o sea de los precios interiores de las cosas y del valor adquisitivo interior de la peseta, se han mantenido invariables

a 172 respecto al precio 100 en 1913, en 1927, 1929 y 1930, subiendo sólo a 175 en el mes de Diciembre último, al paso que al valor exterior de la peseta se ha depreciado en el enorme margen que significa la elevación de la libra esterlina del promedio de 28,52 en 1927 al promedio de 41,96 en 1930, o sea 13,44 pesetas por libra, que representa una depreciación del 53 por 100 del valor exterior de la peseta, frente a solo un 3 por 100 de depreciación interior, o sea del aumento del nivel de costo de la vida interior en España, y esa diferencia de 50 por 100 entre ambos niveles interior y exterior, al confundirse rápidamente por la «estabilización» legal de la peseta, es lo que vendría a perder aproximadamente el pueblo español.

Esa es la verdad, toda la verdad y la única verdad, tírese por donde se quiera y revístase al muñeco como más gusten los que tal amputación de la moneda nacional, por error, por ignorancia o malicia, pretendan.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
Redactor-jefe de «El Financiero».

¿Se celebrará en Barcelona la Conferencia Internacional del Desarme?

Dentro de unos días saldrá para Ginebra una delegación barcelonesa que invitará a Mr. Drummond a que haga un viaje a Barcelona para demostrarle sobre el terreno las ventajas que ofrece esta ciudad para la celebración de la Conferencia.

Esta información es el resultado de unas cuantas conversaciones mantenidas con algunas personalidades de las que pugnan por que la próxima Conferencia Internacional del Desarme se celebre en Barcelona. Personalidades cuyos nombres no vamos a escribir porque no estamos autorizados para ello.

Estas conversaciones nos han llevado a una conclusión. La de que la celebración en Barcelona de la Conferencia Internacional del Desarme puede convertirse en una realidad. La ciudad mediterránea cuenta con un gran número de probabilidades para conseguirlo. Su capacidad de alojamientos y los precios; el alto valor del franco suizo con relación a otras monedas y el hecho de que al mismo tiempo que la Conferencia del Desarme habrán de celebrarse en Ginebra la Conferencia Internacional del Trabajo y las reuniones de varias comisiones de la Sociedad de Naciones.

Barcelona puede ofrecer a la Sociedad de Naciones, para la celebración de las sesiones de la referida Conferencia, el Palacio Nacional. El trabajo que ha de realizar la Conferencia Internacional del Desarme requiere seis amplias salas. En el Palacio Nacional de Montjuich la Conferencia puede disponer de catorce salas, próximas unas de otras, como necesita dicho organismo internacional. El personal que ha de tomar parte en la Conferencia necesita estar alojado, para mayor facilidad en su trabajo, en sitios no muy distantes del local donde se celebre la Conferencia. Del Palacio Nacional a los cuatro espaciosos hoteles de la exposición hay unos cinco minutos a pie.

El alto valor del franco suizo con relación a nuestra moneda puede representar para los participantes en la Conferencia una considerable reducción en sus gastos. Barcelona puede ofrecer a los participantes en los días de descanso gran número de distracciones que tonifiquen su ánimo. He aquí las ventajas que ofrece Barcelona a la Conferencia. Uno de estos días, acaso aún no hayan transcurrido quince, saldrá para Ginebra una delegación barcelonesa, que se entrevistará con Mr. Drummond, el secretario general de la Sociedad de Naciones. Una vez ante él le invitarán a realizar un viaje a Barcelona con objeto de demostrarle sobre el terreno lo que ofrece la ciudad mediterránea a la Conferencia.

¿Aceptaré Mr. Drummond la invitación? De ello depende la celebración de la Conferencia en Barcelona. Si acepta, puede darse por descontado el éxito de la solicitud. Mister Drummond, si se decide a visitar Barcelona, tendrá que rendirse a la realidad de las ventajas barcelonesas y será el primero en desear que la Conferencia se celebre aquí.

El Comité que acaba de constituirse para el logro de esta aspiración,

no se limitará a invitar al secretario general de la Sociedad de Naciones a este viaje demostrativo de las ventajas que ofrece la ciudad. Procurará que a la presentación de su proposición los representantes de los Estados que integran actualmente el Consejo (Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Irlanda, Noruega, Polonia, Yugoslavia, Persia, Guatemala y Venezuela) conozcan directamente las excelentes condiciones en que se encuentra Barcelona para la celebración de la Conferencia.

Barcelona no intenta con su proposición hacer la competencia a Ginebra. Lo que intenta es que si, como ha previsto el Consejo de la Sociedad de Naciones, Ginebra no pudiera garantizar el cómodo alojamiento del numeroso personal que habrá de acudir a la Conferencia, que sepa aquel organismo que Barcelona está dispuesta a ofrecerle las garantías que pide.

JUAN CARRANZA.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.....	668.9
Dirección del viento.....	Sur.
Temperatura máxima.....	18,4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....	667.7
Dirección del viento.....	Oeste.
Temperatura mínima (protegido).....	7.4
Pronóstico del tiempo, nuboso.	

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 9	Día 10
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000....	67,25	67,25
— A. de 500....	68,25	68,00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000....	75,00	75,00
— A. de 500....	75,50	75,00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000....	90,00	
— A. de 500....	90,75	90,75
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000....	86,25	
— A. de 500....	85,50	85,50
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000....	99,50	
— A. de 500....	100,25	100,50
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000....	100,25	100,30
— A. de 500....	100,50	100,50
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000....	83,40	
— A. de 500....	83,40	83,45
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000....	72,10	
— A. de 500....	68,50	68,25
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000....	86,50	
— A. de 400....	85,00	84,00
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000....	90,30	
— A. de 500....	90,50	90,50
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F.....	100,00	100,00
— E.....	100,00	100,00
— D.....	100,00	100,15
— C.....	100,00	
— B.....	103,15	100,00
— A.....	100,00	100,00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500....	98,50	98,00
— C. de 25.000....	98,00	98,25
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100....	98,00	98,25
— 5 por 100....	98,50	98,60
— 5 por 100....	110,00	110,00
Acciones		
Banco de España....	579,00	579,00
— Hipotecario....	454,00	454,00
— Hispano Americano....	280,00	
— Español de Crédito....	357,00	356,00
Arrendataria de Tabacos....	230,00	230,00
Madrid Zaragoza-Alcalá....	410,00	406,00
Norte de España....	476,00	475,00
Explosivos....	919,00	897,00
Obligaciones		
María de España 1.ª serie....	67,50	69,60
— 2.ª....	68,00	
— 3.ª....	67,00	
— 4.ª....	67,00	
— 5.ª....	67,75	

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: arroz con bacalao.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 47; total, 99. En la cena: adultos, 50 niños, 52; total, 102.
Total del día, 201.

Apertura de parada

Nuevamente queda abierta al público la acreditada parada de sementales que, desde hace unos años, viene desempeñando en Paradinás, don Misael Llorente.

FRENTE A UN NUEVO PARTIDO POLITICO

Lo que dice el duque de Maura y lo que dice don Francisco Cambó acerca del Centro Constitucional

Cartas, llamadas por teléfono, tarjetas redactadas en tonos apremiantes, invocaciones a todos los dioses de la intervisión. Es inútil. Los periodistas llegan en peregrinación al hotel Ritz y han de marchar cariacontecidos, virgenes las cuartillas que aspiraban a llenarse de sensacionales declaraciones.

Don Francisco de Asís Cambó no recibe a los periodistas. El señor Cambó es, tradicionalmente, enemigo de las intervius, y sólo en casos extremos, cuando sus energías se lo mandan, se presta a ser interrogado. Y aun entonces, nadie podrá lograr de él ni una palabra más de las que deliberadamente pensó decir. El gran político catalán prefiere, temeroso quizá de erróneas interpretaciones ajenas de su pensamiento, comunicarse con la opinión por medio de notas. De esas notas que son siempre oportunas y siempre inesperadas.

El duque de Maura, en cambio... Don Gabriel Maura y Gamazo, académico, erudito, escritor e historiador ilustre, a la vez que político de interesantísima personalidad, es hombre accesible a la presión periodística. Y él es la figura que comparte con el señor Cambó la paternidad del naciente partido Centro Constitucional.

Desde el hotel Ritz a la calle de Miguel Angel, el taxi tarda cuatro minutos. Calle elegante y tranquila. Casas suntuosas, hoteles que más bien dijéranse palacios. En uno de ellos vive el duque de Maura.

Trabajador infatigable—cualidad heredada, como otras muchas, a cual más preciosas de su progenitor insigne—sus tareas al frente del ministerio de Trabajo—símbolico nombre—aún le dejan tiempo para dedicar algunas horas a la lectura, a la investigación o a la redacción de magníficas cuartillas para sus próximos libros.

—¿Qué juicio le merecen los movimientos y las propagandas republicanas?
—Me parece que el país no está preparado para la República.
—¿Y las teorías antidinásticas?
—Eso es una sutileza excesiva. El buen orden de una nación sólo puede determinarlo una situación estable, ya sea monárquica o republicana. Dentro de ellas, me resulta aborrecible el deseo de cambiar de persona.

—¿Empezará a actuar inmediatamente el Centro Constitucional?
—Claro.
—¿En qué forma?
—Eso es lo que aún no hemos decidido. Pero sea como sea, nuestra acción estará inspirada siempre por los más altos dictados de patriotismo, de desinterés y de sinceridad.

—¿Coincidían mucho en sus apreciaciones?
—Sí, aunque más en el fondo de las cuestiones que en la forma que cada uno consideraba imprescindible para solucionarlas. Tenga usted

en cuenta, que en aquel entonces la significación política de Cambó era bastante de su posición actual.

—¿Qué opinión le merece a usted el señor Cambó?

—Creo que es el más europeo de nuestros políticos y de quien se pueden obtener doctrinas y enseñanzas más provechosas.

—¿Habían hablado antes de ahora de la fundación de un partido en que uniesen sus fuerzas?

—No. Pero aunque sin concreción nuestros puntos de vista en esta materia, sentíamos los dos la cada vez mayor afinidad de nuestros ideales así como la necesidad de formar un gran partido del centro que agrupara muchas fuerzas dispersas y las pusiera en las mejores condiciones para intervenir útilmente en la vida pública.

—¿Se refieren ustedes a ese asunto de la entrevista sostenida con el duque de Alba, en el Palacio de Liria dos días después de la caída del Dictador y antes de que el general Berenguer formase Gobierno?

—No lo recuerdo bien, pero es posible que así fuese...

—¿Cuál ha sido la idea que le movió a proponer en estos momentos al señor Cambó la formación del Centro Constitucional?

—La coincidencia de ambos en un punto definitivo que considero capital en la política moderna. A saber: la aplicación del sentido práctico a la política, prescindiendo de los dos sistemas antiguos, que, como se basaban en la teoría, a cuyo efecto debieron su completo fracaso.

—¿Será éste un partido completamente homogéneo?
—No, porque no creo en la necesidad de una absoluta conjunción idearios amplios. Es suficiente basarse en una serie de principios comunes fundamentales, con diferencias específicas.

—¿Qué juicio le merecen los movimientos y las propagandas republicanas?

—Me parece que el país no está preparado para la República.
—¿Y las teorías antidinásticas?

—Eso es una sutileza excesiva. El buen orden de una nación sólo puede determinarlo una situación estable, ya sea monárquica o republicana. Dentro de ellas, me resulta aborrecible el deseo de cambiar de persona.

—¿Empezará a actuar inmediatamente el Centro Constitucional?
—Claro.
—¿En qué forma?

—Eso es lo que aún no hemos decidido. Pero sea como sea, nuestra acción estará inspirada siempre por los más altos dictados de patriotismo, de desinterés y de sinceridad.

CARLOS FERNÁNDEZ CUEVAS

EL MEJOR CAFE EXPRESO

EN

Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEdia.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, desgones de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocoena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a uno
HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1910)

REUMA El tratamiento de más eficacia rapidez incluso los baños termomotores Campos y Subirachs.

Consulta moderna
CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

Vinos que se vuelven
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desaparecer el valor de estos caldos, se corrigen con el producto **VINICONSERVADOR**, enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Alarcón, 10.—MADRID Apartado núm. 1.231

EL MEJOR PURGANTE
Aguas de CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
Jabón de sales de Carabaña
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R.J. Chávarri, Lealtad, 12.—MADRID
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS